

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|----------|-------------|-------------|
| Caja (1) | \$1241,99 | \$1777,31 |

Al cierre del año 2013 los fondos existentes en bancos están libres de gravámenes y son de inmediata disponibilidad.

PASIVOS

El rubro está conformado por:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Cuentas y Documentos por pagar | \$ 0,00 | \$371,76 |

A diferencia del año 2012, durante este período no existieron movimientos del pasivo.

PATRIMONIO

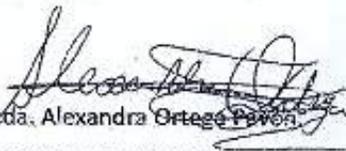
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|------------|-------------|-------------|
| Resultados | \$(371,76) | \$1197,22 |

A pesar de haber generado ventas durante el período 2013, los costos fueron superiores a estos,

ADOPCIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigencia. De acuerdo con este cronograma y cumpliendo con la norma, la compañía a se ha sometido a esta normativa.

Atentamente,



Leda Alexandra Ortega Pavón

RUC: 1712417672001

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|----------|-------------|-------------|
| Caja (1) | \$1241,99 | \$1777,31 |

Al cierre del año 2013 los fondos existentes en bancos están libres de gravámenes y son de inmediata disponibilidad.

PASIVOS

El rubro está conformado por:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Cuentas y Documentos por pagar | \$ 0,00 | \$371,76 |

A diferencia del año 2012, durante este período no existieron movimientos del pasivo.

PATRIMONIO

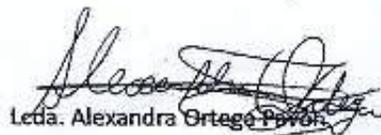
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|------------|-------------|-------------|
| Resultados | \$(371,76) | \$1197,22 |

A pesar de haber generado ventas durante el período 2013, los costos fueron superiores a estos,

ADOPCIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigencia. De acuerdo con este cronograma y cumpliendo con la norma, la compañía a se ha sometido a esta normativa.

Atentamente,



Leda. Alexandra Ortega Páez

RUC: 1712417672001